

2ª edición del Foro Hispano-Marroquí sobre inmigración e integración

Bajo el lema: “Vivir Juntos”

Nota de encuadre

Rabat, 20-21 de marzo de 2018

Marruecos y España mantienen relaciones estratégicas y ejemplares en diversos ámbitos: político, económico, cultural y social, sobre la base de los valores comunes de democracia, buena vecindad y respeto mutuo.

Así, ambos países anuncian, desde la firma en 1991 del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación, un compromiso inquebrantable para avanzar en su partenariado estratégico, fuerte y diverso, en muchos ámbitos de interés común.

El componente político reviste una importancia muy particular entre Marruecos y España. Ambos países son aliados estratégicos en una zona y en un contexto geopolítico muy sensibles, que exigen concertación y diálogo permanente para hacer frente a los desafíos que surgen en la región mediterránea, inclusive aquellos relativos a la migración.

Las relaciones hispano-marroquíes en materia de migración son bastante antiguas debido a la existencia de una importante comunidad de origen marroquí en España, que cuenta cerca de 759.999 personas (*), y la preocupación compartida por el tema de la gestión de la migración al pertenecer, ambos países, al espacio mediterráneo, marcado por importantes flujos migratorios, especialmente procedentes del África subsahariana, que plantean grandes desafíos de orden securitario ligados al control de las fronteras.

En este contexto, Marruecos y España gestionan de una manera eficaz la Operación de Tránsito “*Marhaba*” (bienvenidos, en árabe) a través del Estrecho de Gibraltar que permite a un flujo humano de más de 5 millones de marroquíes residentes en el extranjero transitar en ambos sentidos y en unas condiciones óptimas. Dicha Operación, considerada un modelo a nivel mundial, simboliza el nivel de cooperación y partenariado desarrollado entre ambos países y la perfecta coordinación entre todas las partes. Durante el verano de 2017, 2.789.981 personas han regresado a Marruecos, o sea un aumento de 5.89% en relación al año 2016.

(*) Fuente: Observatorio Permanente de Inmigración (Secretaría General de Inmigración y Emigración – Madrid)

De este modo, El Ministerio Delegado Ante el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y de Asuntos de la Migración y la Secretaría General de Inmigración y Emigración han establecido un espacio de intercambio y concertación sobre cuestiones ligadas a la migración, llamado “Foro Hispano-Marroquí sobre Inmigración e Integración”.

La 1ª edición de este Foro fue organizada conjuntamente los días 19-20 de noviembre de 2015 en Madrid. La organización de dicho Foro constituyó una oportunidad para establecer un marco permanente de diálogo sobre diversas cuestiones ligadas a la migración, especialmente los aspectos relativos a la integración.

Por otra parte, la coordinación hispano-marroquí pretende reforzar aún más algunas iniciativas comunes ligadas a la inmigración, tales como la implementación del proyecto estratégico “Vivir Juntos Sin Discriminación”, que se basa en los Derechos Humanos y la dimensión Género, y se sustenta en la dimensión cultural en tanto que vector de integración y Vivir Juntos. Estas iniciativas y programas contribuyen al fortalecimiento de las políticas públicas que tienden a prevenir y sensibilizar todas las partes y poblaciones sobre la cuestión de la diversidad y el respeto hacia la población sobre la base de la protección de los derechos fundamentales de las personas migrantes y la promoción del Vivir Juntos.

A este respecto, Marruecos y España son conscientes de la importancia de promover la diversidad y la convivencia entre dos culturas mediante un acompañamiento lúcido y responsable, y evitar las consecuencias, a veces inaceptables, de rechazo, especialmente hacia los jóvenes. Abandonados a su suerte, estos jóvenes pueden encontrar un discurso que alimenta el odio y aumenta el riesgo de desviación y explotación en un entorno cada vez más alterado por el ascenso de la xenofobia y los extremismos de todo tipo.

En este sentido, el Ministerio Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y de Asuntos de la Migración y la Secretaría General de Inmigración y Emigración de España organizan la 2ª edición del Foro Hispano-Marroquí los días 20-21 de marzo de 2018 en Rabat, bajo el lema: “Vivir Juntos”, con el fin de comprender y analizar en profundidad esta temática tan importante.

La organización de este Foro que reúne a una pléyade de altos responsables, diplomáticos, profesores universitarios, expertos y actores de la sociedad civil, pone de relieve el interés otorgado por ambos países al fenómeno migratorio en todas sus dimensiones, y la voluntad declarada de reforzar el partenariado y cooperación ejemplar que existe entre el Reino de Marruecos y el Reino de España.

Objetivos del Foro:

- Estudiar las buenas prácticas existentes en materia de diversidad cultural y Vivir Juntos en tanto que promotor de integración y de respeto de los derechos de los migrantes.
- Iniciar un debate con los expertos, investigadores marroquíes y españoles y los miembros de la sociedad civil con la finalidad de formular propuestas concretas sobre la implementación del proyecto “ Vivir Juntos”.

- Establecer una hoja de ruta susceptible de consolidar la cooperación Hispano-Marroquí en el ámbito de la integración de los migrantes.
- Construir mecanismos de colaboración e iniciar foros y grupos de influencia sobre la cuestión del “Vivir Juntos”.
- Identificar acciones concretas que hay que poner en marcha para promover el “Vivir Juntos”.

- Ejes del Foro:
 - Sesión 1: “Vivir Juntos”: para una responsabilidad compartida y valores de la Ciudadanía.
 - Sesión 2: Las comunidades marroquíes y españolas: ¿Cuáles son los retos de la integración?
 - Sesión 3: Las competencias marroquíes y españolas en el extranjero: ¿Cuáles son sus contribuciones a sus respectivos países?
 - Sesión 4: Los políticos marroquíes: ¿Cuáles son los retos comunes?